



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE TODO TERRENO

ANEXO 9: VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

2. Modificaciones admitidas

Se modifica el Art. 2.1:

2.1 A continuación, se reflejan las modificaciones permitidas en las diferentes categorías admitidas:

CATEGORÍA 1

T1

...

No obstante, un vehículo T1 cuyo chasis sea conforme al Anexo J 2009 y que este en posesion de un Pasaporte Tecnico FIA valido, podrá ser equipado con un motor estándar que cumpla la reglamentacion técnica FIA actual del año en curso e instalar una brida de admisión para motores estándar de acuerdo con la tabla anterior.

Se autoriza una prórroga en la aplicación del Art. 283-7.1 hasta la prueba de la Baja España 2017, en la que ya deberá cumplirse íntegramente el Art. 283-7.1 el 31.12.2017. Hasta entonces, se autoriza el uso de sistemas de extinción que estén actualmente homologados en la Lista Técnica Nº 16 de la FIA.

...

Nota importante. La Comisión Delegada ha aprobado de forma excepcional la aplicación inmediata de la modificación que recoge esta circular por las circunstancias que concurren.

13 de julio de 2017